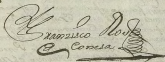


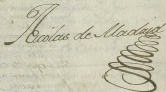
46

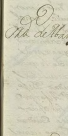
Comun. para la suerense Hermano; Tomson de la
esta Ciudad Salceda lo d'pueror
Esdo la qual acordo esta Ciudad por conse Nro
Fran. R. Consejo y Nicolas de Madrid R. N. ^{OT}

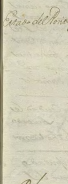
7.
V
X 20
D. S. M.
16

Artosen.


Francisco Rodríguez
Coronada


Nicolas de Madrid


Alonso de Matos
Carla de S. y de la Ciudad de Cartago y Palaco y unta
mani della onove de Mayo de mill e setecientos e quatro e
fontanero o Ciudad ordinario de Matos y los señores D. Juan de
regida Dapetro desta Ciudad y sus amigos de la que componen
con puntan qe facido el P. de la Ciudad por ocupacion del Sr
Vnco. Caros y de los señores Juades mores, D. Juan Panto Coronado
D. Martin de Soria, D. Alfonso de Torres, D. J. de Colantera, D.
M. Rodríguez, D. Pedro de la Cruz, D. Juan, D. Juan, D. Val
desp. y D. Caros Juades mores Dapetro desta Ciudad y acordar
en la siguiente manera


Alonso de Matos
En el presente año de mill e setecientos e quatro se acordó
pamado por la diputacion de Matos y D. Juan de la Ciudad de
la semana que Espira es, cinco del presente, por el que con
ta havere Consumido de trigo e cebada e pan de centeno e
y nueve arraras de harina que tanto se usaron quatro mil
de lasentos libras, y un mil y trescientos libras de trigo, y que
con arreglo de la Comuna, y D. de la Ciudad que tanto se usaron
el Ayuntamiento de cinco eomanas y medio, pero que ha
vamos e Comunitarios que tanto el D. de la Ciudad
semanas que hasta oy han como diez e han Consumido
mil e setecientos libras e cinco arraras de harina de el
Punto, acabo respecto con la Comunitarios que reullen el
vafado aquella Com. de la apenas de para diez Dias.
Respondido por esta Ciudad que se quedara en el presente
gencia


Alonso de Matos
En el presente año de mill e setecientos e quatro se acordó
pelo acordado por esta Ciudad en el punto se cinco de mill
ultimo en que se encargó el punto de la Ciudad y de la
de la ciudad del punto como han Consumido al beneficio p.
pues sabiendo que la Comunitarios mas irremediable

